

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. 50 cént. después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

12 de agosto de 1886.

Comprendo que en esta época que atravesamos de sofocantes calores haya quien tenga frescura, pero no tanta como un prójimo que vive en Madrid, que es muy conocido y cuyo aspecto simpático y hasta venerable, puesto que tiene pelo y bigote blanco y viste de negro con la más esquisita corrección, hace que sean muchos los que se figuran que es un hombre de bien, por más que otros muchos sepan por dolorosa experiencia que es un caballero de los de la orden de trampa adelante.

Este sujeto, ha tenido el placer de hacer con su casero lo que San Pedro en un momento de debilidad hizo con su maestro Jesús: le ha negado.

La historia, es curiosa y como se trata de frescura, creo que ni a los lectores ni a mí nos vendrá mal disfrutar siquiera sea breves instantes de ella.

Probaré además mi relato la deficiencia de las leyes que nos rigen, cuando se vea cómo un inquilino listo y sin aprensión, puede convertir en un zaramillo al propietario de una casa.

Llegó a la destinada al sacrificio, vió un cuarto, le agradó y dijo:

—Lo tomo.
—Quiere V. ver al amo? Vive en la casa... murmuró el diligente portero.

—No hay administrador?
—También.

—Pues entonces para qué molestar al amo.
Averiguó las señas del encargado, fué a visitarle y sucedió que apesar de lo conocido que es y de no ocultar su nombre, el administrador no le conocía.

—He visto el cuarto y es de mi gusto.

—Lo celebro... sabe V. ya las condiciones?

—Sí... me convienen.
—Más de fianza y más adelantado.

—Nada más justo... y como me urge mudarme, haga V. el favor de tomarme las dos mensualidades.

—Antes habrá que hacer el contrato.

—Se hace despues... me dá V. un recibo de la cantidad que le entrego y basta... Entre caballeros.

—Si V. se empeña.
—Nada... nada, yo me mudo mañana y todo lo demás se arreglará despues.

En efecto se mudó, colocando como sardinas en canasta a un familion en el cuarto, que a todo tirar podian encontrar cómodo e higiénico albergue 4 ó 5 personas. Tanto por esto, como porque el dueño se enteró de la clase de péjaro que habia hecho jaula de su casa, le notificó por todos los medios que la cortesía, la costumbre y la ley previenen en semejantes casos.

Todo fué inútil! Hubo necesidad de uno de esos llamados juicios de conciliación que anteceden al desahucio.

El inquilino y el casero se vieron ante el juez.

—No reconozco como propietario de la casa en que habito al señor, dijo el primero. Y si lo es, que presente el contrato que como casero ha debido celebrar conmigo.

El dueño de la casa cogido por el diestro, tuvo que retirarse, protestando presentar los títulos justificativos de su propiedad. Así lo hizo en toda regla, y a su vez protestó el inquilino, indicando que cualquiera que fuese la resolución del juez se reservaba el derecho de perseguir al que le molestaba en la pacífica posesión de su hospedaje.

—Creame V., dijo uno de los que por allí andaban, al indignado casero, lo mejor que debe V. hacer es perdonar al inquilino lo que le deba y darle encima algunos duros para que se mude.

—No faltaba otra cosa.

—Por de pronto ya lleva V. gastadas más de cincuenta pesetas, ha tomado Vd. calor, se ha disgustado.

—Pero la justicia...?

—Tiene que atenerse al procedimiento.

—La verdad es una...

—Pero los medios de eludir la ley muchos.

—¡Esto es una iniquidad!

—Será todo lo que V. quiera, pero no hay más remedio que sufrir las consecuencias de los descuidos que constituyen el modo de ser normal de los españoles.

Y mientras el casero se acaloraba... el inquilino se paseaba por el juzgado... tan fresco.

Mucho hay que corregir en el procedimiento judicial; pero por de pronto lo que deben hacer los que no quieren pleitos ni quebraderos de cabeza, es curarse en salud.

Conoció ya a un banquero, por añadidura senador y hombre político influyente, que para despedir a un inquilino tuvo que perder lo que le debía y encima gastar dinero. Basta decir que le pagó el carro de mudanza y hasta le empapeló dos habitaciones del nuevo cuarto que iba a ocupar.

Habría también un medio de que los tramposos y estafadores no realizasen sus hazañas con la facilidad y la impunidad de que disfrutaban. Bastaría para eso con que se estableciera una especie de policía secreta entre los hombres de bien... pero hemos conocido que los hombres de bien, por lo mismo que lo son no sirven más que para poner el carrillo izquierdo al servicio de los que le abofetean el derecho.

Un sastre de los más conocidos se quejaba amargamente de los créditos incobrables que tenía.

—No solo pierdo el dinero sino el parroquiano, decía suspirando.

—Usted tiene la culpa, porque no avisa V. al colega que le herede. Entre los del mismo gremio debiera existir la reciprocidad para dar a conocer a los aficionados a vivir sobre el país.

—Calle V. por Dios; si somos los mayores enemigos. Sabe V. lo que pensaría otro maestro a quien yo previniese respecto de un parroquiano insolente... pues pensaría que le calumniaba por despecho.

La verdad es que los tunos y los malos no tienen la culpa de ir saliendo adelante y trampeando.

Sucede... lo que debe suceder.

El día de San Lorenzo ha sido uno de los más frescos... aunque en otro sentido que el citado inquilino. Así es que se fué mucha gente al Escorial y hubo un trasiego de vino que no lo descubrieron los dependientes de consumos a pesar de lo alumbrado que estaban los contra ventores.

Gran conmoción en los barrios bajos

Una señora que ha fallecido ayer y que ha dejado algunos miles de duros, ha dispuesto en forma legal que su fortuna se reparta equitativamente entre las cigarrerías de la fábrica de Tabacos de Madrid. Hoy debe verificarse el entierro, y las agraciadas se proponen acudir en masa a rendir el último tributo a su inesperada protectora.

Se cuenta que en sus mocedades lió también pitillos la generosa donante.

Pero el verdadero lió será la hora del reparto.

¡Un interesante cuadro de costumbre!

Oído al vuelo en el Prado.—Los interlocutores son dos caballeros de edad.

—¡La política mata!

—No lo crea V... ¿hay por ventura hombres más vividores que los políticos?

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Comités conservadores. Se han constituido los siguientes en esta provincia, bajo la presidencia honoraria de D. Antonio Cánovas del Castillo:

Guadahortuna: Presidente efectivo, D. Juan Moraleda Vinuesa; vicepresidente, D. Francisco Martínez Lorite; vocales, D. Jerónimo Ferrer Vinuesa y D. Manuel Sánchez Perea; secretario, D. Faustino Jiménez Barco.

Jérez del Marquesado: Presidente efectivo, D. José Cayetano García García; vocales, D. Manuel Bugés Herrera, D. José Antonio García Bugés, D. Jacinto Medina Mendoza, D. José Estébes Picón, D. Bernardo Vera Lorente, D. Isidoro Vera Herrera; secretario, D. José Linares Jiménez.

Niégula: Presidente efectivo, D. Antonio Figueroa Robles; vicepresidente, D. Diego González López; vocales, D. Francisco Robles Martín, D. Manuel Gómez Solier, D. Antonio Carrillo Morales, D. Narciso Robles Martín, D. Canido Fernández Robles, don Antonio Robles Casares y D. Juan Robles López; secretario, D. Ramon López Maldonado.

Oposiciones para penales. La real orden que ha publicado la Gaceta convocando a oposiciones y exámenes para cubrir todas las vacantes que existan, en el día en que hayan de verificarse los nombramientos, en las diversas secciones que constituyen el cuerpo de

empleados de establecimientos penales, establece las siguientes reglas:

«Se comprenderán en la convocatoria para oposiciones:

Primero. Las plazas vacantes de directores, subdirectores y vigilantes primeros para establecimientos penales.

Segundo. Las plazas vacantes de directores y vigilantes de cárceles de Audiencia, cuyo sueldo llegue o exceda de 2000 pesetas.

Tercero. Las plazas vacantes de administradores y oficiales de contabilidad de establecimientos penales y las de administradores de cárceles de Audiencia.

Se comprenderá en la convocatoria para exámenes:

Primero. Las plazas vacantes para vigilantes segundos.

Segundo. Las plazas vacantes para directores de cárceles y vigilantes con sueldo menor de 1.500 pesetas.

Tercero. Las plazas vacantes de subalternos. Para la provision de estas vacantes se observará en las oposiciones y exámenes el orden siguiente:

Primero. Verificarán los ejercicios los que por llevar más de diez años prestando servicios en el ramo se hallen comprendidos en el caso determinado en el art. 11 del real decreto de 13 de junio último.

Segundo. Verificarán los ejercicios los que por ser directores de establecimiento penal ó cárcel, vigilantes ó subalternos, previo examen, administradores y oficiales de contabilidad, formen parte del cuerpo, en virtud de los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 23 de junio de 1881, siempre que sean mayores de 25 años.

Tercero. Verificarán los ejercicios todos los que, no estando incluidos en los dos números anteriores, deseen tomar parte en el concurso.

Los nombramientos recaerán en los aprobados; prefiriendo los del primer turno a los del segundo, y éstos a los del tercero: dentro de cada turno se preferirán los que obtengan mejores calificaciones numéricas, y en igualdad de calificaciones, los de mayor categoría ó más antigüedad en el cuerpo, a propuesta del tribunal.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones y exámenes se presentarán con los documentos que acrediten los requisitos exigidos dentro de dos meses, a contar desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, en el negociado del personal de la dirección general del ramo.

Los ejercicios tendrán lugar pasados que sean cuatro meses desde la publicación de la convocatoria y de los programas aprobados en la Gaceta de Madrid.

Fiestas en Alhama. Segun parece, este año van a estar más lucidas que de costumbre las fiestas y feria de Setiembre. Hé aquí el programa:

DÍA 8. A las cinco de la mañana, una banda de música recorrerá las principales calles de la población. A las seis se inaugurará la feria de ganados, tocándose varias piezas hasta las ocho.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de novillos de la ganadería de D. Atanasio Linares, vecino de Cabra. Las reses lucirán vistosas moñas, regalos de varias señoritas de aquella ciudad. Despues de la corrida, paseo en el real de la feria. A las nueve de la noche, funcion dramática en el Teatro.

DÍA 9. Desde la seis a las ocho de la mañana, la banda de música tocará escogidas piezas en la feria de ganados. A las cuatro de la tarde tendrá lugar la segunda corrida de novillos de la misma ganadería que la primera; despues, paseo en el real de la feria. A las nueve de la noche funcion en el Teatro.

DÍA 10. Paseo en la feria de ganados, como en los anteriores. A las cuatro de la tarde carreras de burros en la plaza de toros, adjudicándose un premio en dinero que corra menos. Divertidas cucañas de varias formas. A las nueve de la noche, Teatro, despues fuegos artificiales. A las doce, gran retreta, que recorrerá las calles de la población, pre-

cedida por una lujosa cabalgata con hachones encendidos.

Licencia. Ha salida para Málaga, en uso de licencia, el escribano de actuaciones del juzgado del Campillo, D. Félix Rodríguez Bueno.

Noticias al menudeo.

Drama de amor.

La intentada fuga por dos amantes en un pueblo de la provincia de Cuenca, ha tenido un trágico fin: era ella la hija del secretario de Pozo Rubio, joven de diez y ocho años, y estaba en relaciones con el hijo de uno de los hacendados más ricos del pueblo, también joven de veinte años, estos amores no eran del agrado de los padres de ambos, por lo cual resolvieron huir.

Enterados los padres de la joven, acordaron separarla de su novio, y al efecto, el miércoles prepararon el viaje: mas presentóse el novio, y exigió de su amante la palabra empeñada, y como ella se negase, exasperado él, sacó rápidamente un revolver, é hizo fuego sobre la muchacha, que cayó al suelo.

El joven, ciego ya, y pensando haber matado a su novia, volvió el arma y se disparó un tiro que la destruyó el cráneo.

Acudió el alcalde y los vecinos, y se pensó, en primer término, en socorrer a la joven, que aún respiraba, y que milagrosamente habia salvado la vida, pues la bala, que le dió en el centro del pecho, no penetró dentro gracias a la fuerte ballena del corsé, donde quedó el proyectil aplastado.

El hecho ha producido honda sensación en el pueblo, donde no se habia registrado nunca un caso como éste.

El suicida se llama Juan Eugenio García, y es muy conocido en la comarca.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

14 de Agosto de 1886.

Ya anoche no era uno sino dos los batallones que en el alto Aragón se hallaban al mando del brigadier Marín; pero la verdad es que estas fuerzas insurrectas solo existían en la mente de los alarmistas. El indicado brigadier que habia solicitado el indulto se hallaba en Cete aguardando la orden para penetrar en España, y hasta se corrió que habia desembarcado en Barcelona. Se sabe que de Cete ha desaparecido el Sr. Marín, ignorándose su paradero.

Este detalle ha añadido motivo nuevo para que los amantes de propagar especies gordas hagan su agosto; pero segun mis noticias nada hay positivo respecto a orden público. Varias personas interrogaron anoche en los Jardines a Sagasta quien no vacilaba en contestar que no tenia noticia de ningún linaje de disturbios, añadiendo que el gobierno contaba con medios sobrados para ahogar cualquier intentona, por lo cual nadie debia preocuparse de si se pensaba alterar ó no la paz pública, ni de las maquinaciones de Ruiz Zorrilla que estaba en Paris bien vigilado, siendo conocidos sus planes.

El presidente del Consejo paseó largo rato alrededor del kiosco, pero no estuvo en el corro grande. Forman este corro todos los años periodistas y diputados de todos colores, imprimiendo gran amenidad a las conversaciones y por punto general se oyen aceras cúticas y chispeantes censuras contra el gobierno y contra el mundo entero. A este corrillo suele ir Sagasta y casi todas las noches el gobernador, ó el alcalde, ó el presidente de la diputación, Consejo de Estado, Directores ect. ect., oyéndose cuanto hay de más peregrino. Es el desahago y descanso a que por las noches se dedican unos cuantos periodistas y donde se oyen las noticias más íntimas, muchas que no son para estampadas en letra de molde.

Hoy hace el mismo calor que ayer, no encontrándose una noticia ni un rumor por nada. En las conversaciones prevalecen los temas ya agotados de actitud de Camacho descontento del general Salamanca, actitud del general Martínez Campos, controversias sobre quien será el político soldado del porvenir en que por lo visto nadie cree ni espera, resultados de la próxima campaña parlamentaria y cosas por el estilo. Pero nada nuevo en absoluto.

Las elecciones provinciales en que toman parte republicanos y carlistas, no dan tampoco juego: en Madrid triunfarán los candidatos de la coalición en los cuartos lugares.—En la Granja no ocurre no-

vedad: definitivamente el 18 se va Alonso Martínez para San Sebastian para cuyo día estará ya Sagunto al lado de la Reina: antes se celebrará en Madrid un consejo. —En los ministerios se nota una calma cerámica. En Hacienda creen que Puigecerver venderá montes, único medio de salvar la difícil situación en que se halla el Tesoro.

Las noticias que se reciben de los balnearios carecen de interés. San Sebastian está animadísimo y a Biarritz empieza a llegar gente. —La Gaceta no contiene disposiciones de interés. —El telégrafo cuenta algunos descarrilamientos en provincias. —La prensa nacional y extranjera atraviesa un período de absoluta carencia de noticias.

La explosión de fuego grisú de las minas de Woodend causó ayer unos cuarenta muertos y numerosos heridos. —Se espera imponente el meeting socialista de mañana en Bruselas. —En la entrevista de los emperadores en Gastein se acordó mejorar la situación del Papa encerrado en el Vaticano.

Nada más por hoy que merezca escribirse. —F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid del día 14. Últimos precios. Deuda perpetua, al 4 0/0 interior, contado, 60'30. —Id. fin del corriente, 60'15. —Id. fin del próximo, 60'00. —Deuda perpetua al 4 0/0 exterior, 60'00. —4 por 100 exterior, 61'40. —Amortizable al 2 0/0 exterior, 60'00. —Deuda amortizable al 4 0/0, 76'75. —Billetes hipotecarios de Cuba, 94'40. —Banco hipotecario, cédulas al 6 0/0, 60'00. —Acciones del Banco de España, 339'50. —Deuda de Cuba, 31'90.

Servicio de la Plaza para el día 16 de agosto de 1886. —Parada, Cuba. —Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago. —Jefe de retén, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba. —Visita de Hospital y provisiones, primer capitán de Cuba. —Sargento de hospital y vigilancia, Santiago. —Otros para el paseo de enfermos, Cuba. —Por orden, el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del Trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1150. —Entrada de hoy, 551. —Total existencia de hoy, 1681. —Venta: A 9 pels. 75 cts. la fanega 28; a 10 pels. 25 cts. la id. 78; a 10 pels. 50 cts. la id., 115; a 10 pels 75 cts. la id., 235; a 11 pels. 00 cts. la id., 120; a 11 pels. 25 cts. la id., 69. —Total vendido, 646; Balance: Existencia, 2087. —Vendido, 695. —Sobrante para mañana, 986.

Precios de otros granos. —Cebada, de 7 pels. 50 cts. a 8 pels. 25 cts.; Habas, de 11 pels. 00 cts. a 11 pels. 25 cts.; Maíz, de 00 pels. 00 cts. a 00 pels. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy. —Carnero, 1'42 —Vaca, 1'36. —Ternera, 1'36. —Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 16. —San Roque y San Jacinto, confesores. —Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Escolástica; a las nueve misa cantada, a las cinco rosario, sermón, la novena de María Santísima del Tránsito, salve y letanía. —La misma novena se hace en Santa Inés a las seis y en Santa Isabel a la oración. —En San Bernardo a las seis la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. —En Santa Catalina de Sena, a la oración rosario y la novena de San Joaquín. —En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media, misa mayor. —Visita

de la corte de María. Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Indalecio Romero S. Perez

Y LA SEÑORA DOÑA

Antonia Vargas M. Guerrero,

falleció el 17 y 21 de agosto de 1885 respectivamente.

R. I. P.

El día 17 del corriente y en la iglesia del Señor Angel Custodio, estará el jubileo extraordinario, por el alma de dichos señores a devoción de su señoría hijas e hijos políticos.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y día por el alma de los finados, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 días de indulgencia a todos los fieles que rueguen a Dios en dicho día por el alma de la difunta.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL DOCTOR

D. Andrés Horques Fernandez,

Catedrático de esta Universidad,

falleció el día 17 agosto de 1885.

R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de dicho señor, el día 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Se ruega a los amigos del difunto y demás fieles, lo encomienden a Dios.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Lorete, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población a PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. —En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. —Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid. —Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. —También se venden a plazos y se admiten cambios. —Música para piano y para canto, cuenta se puede desear. —Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. —Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden una casa horno de pan coger, en esta capital, placeta del Realejo alto, núm. 3 y 5 con los solares alrededor de dicho horno y casas contiguas al mismo. —Una casa calle de Remansa, núm. 110, parroquia de las Angustias, y otra casa en la misma calle, núm. 112 parroquia de idem. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, el día 20 de agosto, a las doce de su mañana, en la persona que más beneficio haga, y bajo el pliego de condiciones que consta en dicha Notaría.

Se venden dos pares de guarniciones, a la inglesa, en buen uso, a precio arreglado. —Darán razón, Canales, 11.

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una docena en adelante. —Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL,

21, Carrera de Gail, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas. . . 3,00
" Inglesas y alemanas. . . 4,50
Boc. 0,20
Chop. 0,25

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes. —Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida a la española y francesa. Se encuentra muy próxima a los baños por haberse trasladado éstos este año junto a la misma fonda. —Su dueño y director, José María Romero.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. —Ofrece a este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido a los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. —En caso extremo de tener que apelar a la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. —Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. —Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cauteout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cauteout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores. —También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cauteout con encías de seluloides. Nabajos desconocidos en esta capital. —Teota. Pasa a domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible. —Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos a precios muy económicos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 51. —Contando esta casa con mas elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. —Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traidas de otros puntos. —Se hacen persianas de cintas de inimitable construcción, precios baratos. —Grandes surtidos de silleros de rejilla con rebaja de precios.

Ganga. En Calahonda se venden tres casitas próximas a los baños, en excelentes condiciones. Para tratar, véase a los dueños de las fondas del Mar y Granadina, ó en esta capital, plaza de Bibarrambla, 3 y 5, 2.º, a doña Josefa Lopez.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. —Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

OCASTION.

Lienzo de hilo Union, 4/4, 5 y 2 y 1/4 reales vara. —Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 a 3 y 1/2. —Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara. —Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales. —Colechas para cama de matrimonio, 30 rs. una. —Colechas Inglesas de piqué para idem, 90 rs. —Pañuelos de hilo blanco, con jareton, 2 y 1/2 reales uno. —Pañuelos con cenefa, de color, 10 rs. docena. —Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara. —Holandas de algodón, con 21 varas, 36 rs. pieza. —Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara. —Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho. —Holandas de hilo, 4/4, a 4 y 3/4 rs. vrara.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor correo italiano titulado

VINCENZO FLORIO,

el día 19 del presente mes. —Admite carga y pasajeros, para dichos puertos. —Consignatarios en Cádiz, Sres. Otero y Ferro, Ahumada 3. —En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo a precio muy arreglado. —Darán razón, San Miguel Baja, 8.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma. —Para más detalles, dirigirse en Granada a D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º

A voluntad de su dueño se vende una casa en la placeta de la Cruz Verde, número 21. —San Juan de Dios 5, darán razón.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Emulsion Angulo. Aceite puro higado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida a todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero. —Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaelia calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, a diez reales frasco. —Depósito central, farmacia del autor, Estación, 17, Vitoria.

ALMONEDA.

Estrado; mesa comedor de alas; un magnífico ropero.

Puente Carbon, 2, 3.º esquina a la calle de Mendez Núñez.

De tres a cinco de la tarde.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

Prensa. Se venden dos grandes vigas con sus virgenes, husillo, tuerca y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza. —Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más. —De ambas cosas darán razón en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza a 16 reales arroba y a real el jarro. Diez por ciento de rebaja a un pedido de 60 reales en adelante. —También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, a precio de arrieros. —Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Se venden seis sillones de doble tapicería, de caoba, forrados de seda, por la quinta parte de su valor y macetas de patio. —Cuesta de Gomez núm. 21.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Elíseos. —Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Por ausentarse su dueño a Barcelona, se traspaasa medio gratis la taberna «Tonelería de la Cruz», en Pinos Puente, por bajo del herrador.

Traspaso. La casa de comidas y taberna de la calle de la Alhóndiga, núm. 22, frente a la calle de Grecia, se traspaasa.

Se vende un andénaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales; y otro andénaje de tienda de comestibles. —Moral de la Magdalena, núm. 12.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso. —San Jerónimo, núm. 14, portería.

Piano. Se vende uno horizontal por la mitad de su precio. —San Anton, 22.

Verdadero barato. Aceite a diez y siete cuartos la libra y 48 reales arroba; petróleo a doce cuartos libra. Calle del Escudo del Carmen, núm. 25, esquina al ayuntamiento.

La Nueva Funeraria. Mendez Núñez 34. —Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales a honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

Se vende una berlina landó. Darán razón, San Anton 7 y 9 portería, y también en la calle del Angel número 12, José Sarco.